



Bogotá D.C., 25 de junio de 2025.

CIRCULAR OPERATIVA No. 025
SALA SITUACIONAL

- PARA:** DELEGADOS, COORDINADORES Y COMANDANTES DE CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS, OFICIALES Y AERONÁUTICOS DE COLOMBIA.
- DE:** CAPITÁN EN JEFE LINA MARIA MARÍN RODRIGUEZ DIRECTORA GENERAL DE BOMBEROS – DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS.
- ASUNTO:** ACTIVACIÓN DE PLANES DE CONTINGENCIA Y LINEAMIENTOS POR INICIO DE LA SEGUNDA TEMPORADA DE MENOS LLUVIAS EN LOS DEPARTAMENTOS QUE CONFORMAN LA REGIÓN ANDINA, ALGUNAS ÁREAS DEL CENTRO Y NORTE DE LA REGIÓN CARIBE Y DEL OCCIDENTE DE LA ORINOQUIA, ASÍ COMO DEL SUR DE LA AMAZONÍA.

La Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, pone en conocimiento a los diferentes cuerpos de bomberos del país el Informe de Predicción Climática a corto, mediano y largo plazo en Colombia, emitido por el Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM, mediante el cual se declara oficialmente inicio de la Primera Temporada de Menos Lluvias para el periodo de junio a septiembre del 2025 y boletín de seguimiento fenómenos ENOS, los cuales estarán disponibles en los anexamos links de las páginas institucionales para consultar los documentos.

- [Pronósticos y Alertas | Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales](#)
- [file:///C:/Users/CITEL%202%20PORT/Downloads/05_enso_ifn_may_26_2025%20\(2\).pdf](#)
- [http://archivo.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/clima/fenomenos-el-nino-y-la-nina](#)

PREDICCIÓN CLIMÁTICA

El IDEAM informa que según los indicadores que definen la ocurrencia de los fenómenos Niño/Niña muestran condiciones de neutralidad en el océano

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

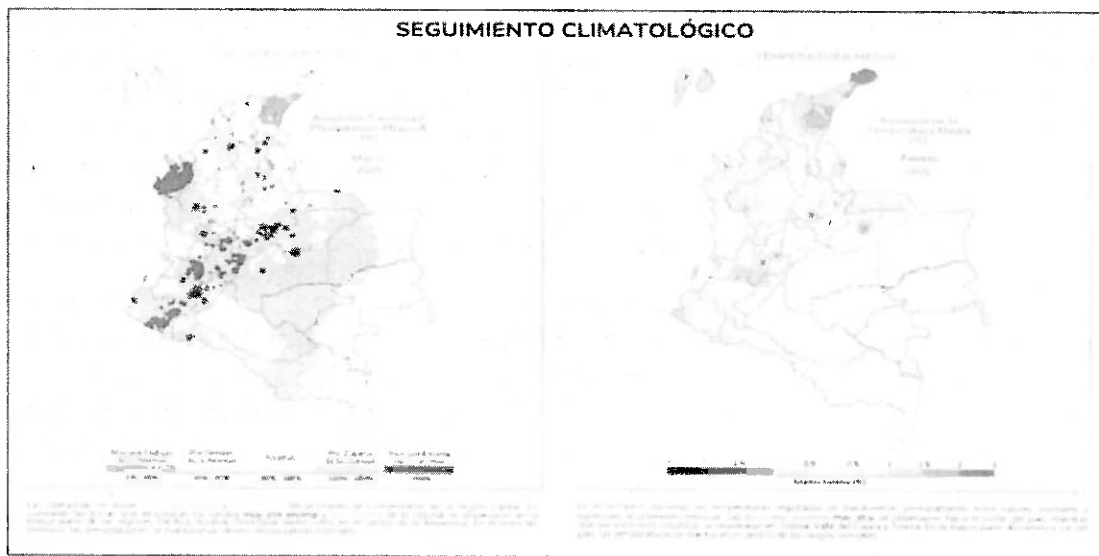
E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387

Pacífico tropical. Diversos centros internacionales de predicción climática y también el IDEAM, han indicado una alta probabilidad que en el corto y mediano plazo se mantenga dicha situación, lo que sugiere que por lo menos en los próximos 3 a 4 meses, el comportamiento de las lluvias en el país dependa de otros factores, como el tránsito de ondas tropicales y la temporada de ciclones tropicales la cual se advierte por encima de lo normal.

Se precisa que de forma atípica las condiciones lluviosas han prevalecido durante los últimos meses, con excesos importantes de lluvia en diversas zonas del país lo que ha dado pie a que se incrementen los asociados a la persistencia de las lluvias. Por lo anterior, en el entendido que es probable que se sigan registrando cantidades de lluvia que pueden ser aún significativas y se mantenga la probabilidad de suelos con importantes contenidos de humedad en diferentes áreas del territorio nacional.

En la región Andina y Caribe, se espera que especialmente entre julio y mediados de septiembre, se incrementen de forma progresiva la propensión a la ocurrencia de incendios forestales, aclarando que más de un 95% de estos eventos son causados por acciones antrópicas, es decir, por actividades humanas, aunque se espera la persistencia de pocas lluvias en un momento dado, sumado a temperaturas que puedan ser elevadas y que incrementen la probabilidad de propagación de un conato de incendio.



Fuente: IDEAM

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387



la zona ecuatorial del Pacífico presentaba condiciones características de un episodio débil de La Niña. Desde diciembre de 2024 se han observado en la región centro-oriental temperaturas de la superficie del mar ligeramente inferiores a la media. **Según los últimos pronósticos de los Centros Mundiales de Producción de Predicciones Estacionales de la OMM), la TSM en el Pacífico ecuatorial se acercarán a la media.**

Para el período de marzo a mayo de 2025 se cifra en un 60% la probabilidad de que se instauren condiciones neutras y la probabilidad de que persistan las condiciones típicas de La Niña se estima en un 40%.

BOLETÍN DE SEGUIMIENTO FENÓMENO ENOS

El IDEAM analiza la información emitida tanto por la OMM como por diferentes centros climáticos mundiales, tales como la NOAA, IRI, BOM, CIIFEN, JMA, entre otros, sobre la condición actual y futura del ciclo El Niño – Oscilación del Sur. Dichas organizaciones tienen la información de referencia sobre la evolución de la Temperatura Superficial del Mar (TSM) y la dinámica atmosférica con base en registros de satélite, boyas, reportes de embarcaciones y aeronaves, entre otras. Con la información mencionada, el IDEAM analiza

las alteraciones más probables de estos eventos en el clima nacional, en respuesta a la modulación de los patrones de circulación atmosférica establecidos en las regiones. Se genera un reporte mensual con el comportamiento reciente del sistema climático y su correspondencia con las diferentes fases del ENOS, incluyendo las proyecciones que los centros climáticos mundiales emiten. Así mismo, el Instituto actualiza las predicciones climáticas sobre el territorio nacional, acorde con la dinámica y evolución de las diferentes oscilaciones que corresponden a la variabilidad climática.

Es importante señalar que, aunque la TSM es el indicador comúnmente utilizado para establecer la presencia y evolución de “El Niño/La Niña”, el IDEAM analiza varios indicadores oceánicos y atmosféricos. Esto implica que, para la consolidación del fenómeno, debe existir acoplamiento.

Los diferentes estudios realizados por **el IDEAM han permitido establecer que el impacto de El Niño (La Niña) en Colombia**, se refleja en un déficit (aumento) significativo de las precipitaciones, así como en un aumento (disminución) importante de la temperatura del aire, especialmente en sectores de **las regiones Caribe, Andina y Pacífica**. Cabe destacar, que la alteración del régimen de lluvias por la ocurrencia de estos fenómenos no sigue un patrón común; por el contrario, es diferencial a lo largo y ancho del territorio nacional (continental e insular).

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387



Si se desarrollara un fenómeno de La Niña, es probable que sea relativamente débil (en términos de la intensidad de la anomalía de la temperatura superficial del mar) y de corta duración, ya que todos los modelos pronostican valores neutrales para junio.

Fuente: IDEAM.

Según las proyecciones del IDEAM, es importante indicar de forma general cuál es el comportamiento promedio de la precipitación para junio, julio, agosto y septiembre, con base en lo referido por algunos documentos, para cada mes.

Junio	En junio se presenta la transición entre la primera temporada de precipitaciones y la segunda temporada de menos lluvias del año, que se registra en la mayor parte de la región Andina y en el oriente de la región Caribe. En sectores del norte del país es normal que las lluvias persistan, debido a la migración paulatina de la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT) desde el centro hacia el norte del país, junto con la actividad ciclónica del mar Caribe propia de la época del año. Al oriente del territorio nacional, las precipitaciones dependen más de las fluctuaciones asociadas a la migración de la Zona de Convergencia del Atlántico Sur (SACZ), la cual apoya la transición de la época de menos lluvias a la temporada de mayores precipitaciones, de mitad y parte del segundo semestre del año en la Orinoquia colombiana. En la Amazonia, se incrementan las lluvias al nororiente, mientras que disminuyen en amplios sectores, especialmente los que se ubican en el centro y sur de la región.
Julio	Julio hace parte de la segunda temporada de menos lluvias de la región Andina y el oriente de la Caribe. En sectores de la región Caribe es normal que se presenten precipitaciones, debido al tránsito de ondas tropicales del este, la actividad ciclónica del mar Caribe y la paulatina migración de la ZCIT al norte del país. Es importante resaltar que la Orinoquia está atravesando su época de mayores precipitaciones y, para este mes, se espera que estas dependan más de las fluctuaciones asociadas a la Zona de Convergencia del Atlántico Sur (SACZ). En la Amazonia colombiana, las precipitaciones disminuyen en la totalidad de la región con respecto a junio, aunque continúan siendo frecuentes y abundantes; además se destaca como uno de los meses menos lluviosos del año en el sur del departamento del Amazonas.

Agosto	Agosto hace parte de la segunda temporada de menos lluvias del país en la región Andina y el oriente de la Caribe; sin embargo, en sectores de esta última en región es normal que se presenten precipitaciones debido al tránsito de ondas tropicales del este, la actividad ciclónica del mar Caribe y la paulatina migración de la Zona de Confluencia Intertropical (ZCIT) hacia el norte del país. Esta situación permite que los vientos alisios transiten hacia el centro del país aumentando su intensidad a lo largo de las cordilleras oriental y central e incluso en sectores del valle del río Magdalena de la región Andina. Los volúmenes de precipitación en el piedemonte llanero como en otros sectores de la Orinoquia disminuyen ligeramente con respecto a mayo, pero continúan siendo significativos y su comportamiento depende mayormente de las fluctuaciones asociadas a la Zona de Convergencia del Atlántico Sur (SACZ). La región Pacífica presenta sus mayores volúmenes de precipitación al norte y centro de la región mientras que, en la Amazonía, continúan volúmenes significativos de lluvias en su piedemonte, pero hacia el Trapecio, se presentan estacionalmente los menores valores de precipitación.
Septiembre	Se transita hacia la segunda temporada de lluvias en las regiones Andina y Caribe (oriente), mayormente al oriente de ésta última, por influencia del tránsito de ondas tropicales del este, la actividad ciclónica del mar Caribe y la paulatina migración de la Zona de Confluencia Intertropical (ZCIT) del norte hacia el centro del país. Los volúmenes de precipitación en el piedemonte llanero y en sectores del occidente de la Orinoquia, presentan una débil disminución con respecto al mes anterior, pero continúan siendo significativos e influenciados - mayormente - por las fluctuaciones de la Zona de Convergencia del Atlántico Sur (SACZ). La región Pacífica - húmeda a lo largo del año - presenta sus mayores volúmenes de precipitación en sectores del centro de la región. En la Amazonía se presenta una ligera disminución de las precipitaciones con respecto al mes anterior en gran parte de la región y sobre el Trapecio los volúmenes de lluvia empiezan a aumentar paulatinamente con respecto a lo registrado en agosto.

EVENTOS QUE SE PUEDEN PRESENTAR EN ESTA TEMPORADA

- Incendios forestales
- Quemas agrícolas
- Heladas
- Sequía
- Desabastecimiento de agua.

Según las indicaciones dadas anteriormente, desde la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia se dan los siguientes lineamientos y Recomendaciones a los cuerpos de bomberos voluntarios, oficiales y aeronáuticos en el territorio Nacional y comunidad en general.

RECOMENDACIONES

- Para las zonas donde se esperan valores de precipitaciones por debajo de los promedios históricos, se recomienda especial atención en el monitoreo de las fuentes abastecedoras y se debe optimizar el uso del recurso hídrico para asegurar las demandas de agua.
- Activar los planes de prevención y atención ante el aumento de la amenaza por

FO-MC-01-16 V2 23/05/2023

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387

desabastecimiento de agua e incendios forestales

- Activar planes de prevención y atención por parte de los sectores de salud, agropecuarios, vivienda e hidroeléctrico, ante la probabilidad de escases hídrica.
- A las autoridades ambientales locales, declarar oportunamente los estados de prevención, alerta o emergencia, basados en el análisis de información procedente de las estaciones de monitoreo de los Sistemas de Vigilancia
- Activar los planes de prevención y atención ante el incremento por la amenaza en los valores de radiación solar (niveles altos alrededor del mediodía). A la comunidad en general, turistas y caminantes, evitar uso del fuego y colillas encendidas, no dejar residuos de materiales tipo vidrio u otros elementos que permitan concentrar la radiación, igualmente reportar a las autoridades en caso de ocurrencia de incendios.
- El IDEAM recomienda a agricultores, ganaderos y floricultores, mantenerse atentos a la evolución de las condiciones meteorológicas durante la temporada de menos lluvias, ante la probabilidad de descenso de temperatura mínimas y la ocurrencia de heladas.

Para las Autoridades

- Revisar, actualizar y socializar los planes institucionales previstos, de acuerdo con las condiciones para la zona.
- Mantener el plan preventivo en las entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD).
- Apoyar a los consejos departamentales y municipales de gestión del riesgo de desastres en los comités citados.
- Monitorear quebradas o ríos, desde el nacimiento y hasta la desembocadura, con mayor recurrencia de eventos o antecedentes de avenidas torrenciales o inundaciones en el área, debido a lluvias extremas que se puedan presentar.
- Hacer monitoreo y mantenimiento a las obras de mitigación del riesgo realizadas en puntos críticos de la zona, con el propósito de evitar deterioros o reactivación de estos eventos.
- Revisar los cambios presentados tanto en los caudales como en la coloración de los sedimentos de las quebradas.
- Monitorear continuamente las zonas de ladera que representen algún tipo de amenaza para identificar los cambios en el terreno y así tomar las medidas pertinentes, de acuerdo con los planes de contingencia existentes. Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD)
- Procurar que las autoridades ambientales locales, regionales y nacionales, activen los planes de prevención y de atención, con especial atención a las áreas de parques nacionales naturales, santuarios de fauna y flora, reservas forestales y vegetación de las cabeceras urbanas ante la amenaza de incendios en la cobertura vegetal.
- Activar los planes para el seguimiento y el monitoreo de alertas ante riesgo de desastres asociadas a inundaciones, en particular en aquellos ríos que históricamente presentan registros de inundaciones.

- A los Consejos de Gestión de Riesgo de Desastres Departamentales Distritales y Municipales, así como a las autoridades ambientales regionales y locales, mantener activos los planes de prevención y atención de incendios con el fin de evitar la ocurrencia y propagación de los mismos, especialmente en áreas de reserva forestal y de Parques Nacionales Naturales.
- A los sistemas regionales y locales de bomberos disponer de los elementos y la logística necesaria para la atención oportuna de eventos de incendio de la cobertura vegetal.

Ante la ocurrencia de heladas

- Se sugiere cubrir las plantas con elementos plásticos y humedecer el terreno al final de la tarde e inicios de la noche.
- Revisar el calendario de siembra, para que la floración o cosecha no coincida con las heladas. Se recomienda que los cultivos estén preferiblemente en germinación, que es la fase de desarrollo más resistente a este fenómeno meteorológico.
- Las plantas pueden afectarse parcial o totalmente. No obstante, los daños también dependen de la especie a la que pertenecen.
- Fortalecer las medidas para enfrentar y mitigar los efectos de este evento climático de acuerdo con las características de cada cultivo.
- Reducir actividades de laboreo para evitar la pérdida excesiva de humedad en el suelo.
- Sembrar en lotes en donde se facilite el riego o la captura de aguas lluvias.
- Se sugiere cubrir las plantas con coberturas plásticas.
- Tener disponibilidad de agua en el lote para intensificar el riego de los cultivos y humedecer el suelo en horas de la tarde-noche.
- Emplear coberturas vivas para evitar la deshidratación del suelo. Conservar arvenses o ciertas malezas en las calles del cultivo para disminuir el impacto de la radiación en el suelo.
- Establecer o hacer mantenimiento a barreras vivas, las cuales disminuyen la incidencia directa de vientos fríos.
- Mantener una adecuada fertilización de los cultivos, ya que los poco sanos son más susceptibles a las heladas.



La Dirección Nacional de Bomberos Colombia, hace un llamado a los delegados y coordinadores ejecutivos para gestionar la debida articulación con los entes de gobierno departamentales. De igual manera informamos que se mantendrá activa 24 horas la Central de Información y Telecomunicaciones para realizar seguimiento constante a los Cuerpos de Bomberos a nivel nacional.

Central de Información y Telecomunicaciones -

CITEL Correo electrónico: citel@dnbc.gov.co

Teléfono fijo: 5557926 Ext. 213

Celulares y WhatsApp: 3223472150 – 3228662944

Las solicitudes de apoyo para la atención de emergencias que sobrepasen la capacidad de respuesta local, departamental y regional, se realizan a través de la Sala Situacional, a través de los siguientes medios:

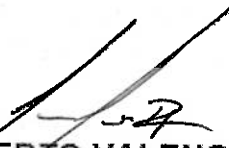
Sala Situacional

Correo electrónico: salasituacional@dnbc.gov.co

Teléfono fijo: 5557926 Ext. 213

Celular: 3223472150

Cordialmente,



LUIS ALBERTO VALENCIA PULIDO

Subdirector Estratégico y Coordinación Bomberil.

Dirección Nacional Bomberos Colombia

Elaboró: Ct. Dano Pedreros

Revisó: Teniente Luis Valencia

Aprobó: Juan Pablo Ardila P.E. FANO

FO-MC-01-16 V2 23/05/2023

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387

Página 8 de 8